

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 92/2021 de la sesión ordinaria
del 21 de mayo de 2021 realizada a las
9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas



Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez



PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Abraham Granados Martínez; por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01355-06, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para continuar realizando el proyecto de investigación "Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México". Su Concurso de Oposición Abierto se encuentra en proceso. Anexa informe de labores y programa de trabajo. Es su cuarta recontractación.



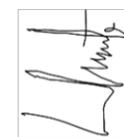
Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.



COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno, en atención a la solicitud de recontractación por artículo 51 del EPA, del doctor Abraham Granados Martínez, por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, ordinario de carrera, asociado "C" de tiempo completo con número de plaza 01355-06, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para continuar con sus actividades de investigación y docencia derivadas del proyecto de investigación "Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México", expresa lo siguiente:



Abraham Granados Martínez cuenta con el grado de doctor en Economía otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde el 24 de agosto de 2020 a la fecha y derivado de su proyecto de investigación, el doctor Granados publicó el capítulo de libro “Inequidad en salud, pobreza y COVID-19 en personas mayores” en *Efectos económicos de la pandemia de COVID-19* editado por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM; y el artículo de divulgación titulado “Inequidad en salud por género consecuencia de la COVID-19” que se encuentra en prensa para el *Boletín de Coyuntura Económica*. Adicionalmente, escribió el artículo “Vulnerabilidades sociales y socio-territoriales a desastres naturales en el Valle de México” que se encuentra en prensa en la revista *Contraste Regional*.

Asimismo, en el 2020 publicó el libro de su autoría *Inequidad e interseccionalidad en salud desde la ciencia económica* editado por el IIEc, así como dos capítulos de libro en coautoría y que llevan por título “Cambios en la estructura por edades y sus implicaciones en el empleo y la seguridad social” y “México y el TLCAN: análisis en valor agregado del tratado comercial”, ambos publicados en la obra *Retos de la Economía mexicana, presente y futuro* que fue editada por el IIEc.

Es responsable del proyecto colectivo PAPIIT IA300420 “Inequidades socioeconómicas y de la salud: análisis desde la interseccionalidad” y del proyecto individual “Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México”. Es importante señalar que en enero de 2021 obtuvo la distinción nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Respecto a su actividad docente, durante los semestres 2021-I y 2021-II impartió las asignaturas “El Trabajo Doméstico, el Trabajo no Remunerado y el Uso del Tiempo” y “La Política Macroeconómica Actual y su Impacto en la Economía no Remunerada de la Reproducción”, ambas forman parte del Programa Único de Especializaciones en Economía; mientras que la asignatura “Macroeconomía III” que impartió durante el semestre 2021-II pertenece al Programa de Posgrado en Economía, sede Instituto de Investigaciones Económicas. Además, dirigió una tesis de maestría en Políticas Públicas y Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y un ensayo en la especialización El Género en la Economía del Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

El doctor Abraham Granados participó en tres eventos a distancia organizados por el Instituto de Investigaciones Económicas, en los cuales participó como ponente y dictaminó un artículo para la *Revista de Economía* de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Para el 2021, se compromete a dar seguimiento a su proyecto de investigación individual, así como al proyecto PAPIIT IA300420 del cual es responsable; a realizar dos publicaciones en capítulos de libro o revistas indizadas sobre temas relacionados a las inequidades en la salud; a presentar los resultados de su investigación en congresos, seminarios, reuniones y talleres; y a continuar impartiendo cursos en el Programa Único de Especializaciones en Economía y en el programa de Posgrado en Economía, sede IIEc, así como a dar seguimiento a la dirección de tesis a nivel licenciatura y de ensayos en la especialidad.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de la cuarta recontractación del doctor Abraham Granados Martínez para continuar con sus actividades

de investigación y docencia derivadas de su proyecto de investigación “Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México” mientras continúa el proceso de su Concurso de Oposición Abierto.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Abraham Granados Martínez; por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado “C”, de tiempo completo, No. de plaza 01355-06, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para continuar realizando el proyecto de investigación “Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México”.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



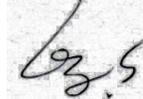
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA

MEVS